

Quito, 13 de marzo del año 2017

Señor
BYRON FABRICIO MORA ORDOÑEZ
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúpleme notificarle que la Junta Universal de Accionistas de la compañía **SIATIADUANAS S.A.**, reunida el día de hoy, designó a Usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía por el lapso de dos años que contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Sus atribuciones y facultades se encuentran detalladas en el Artículo Diecinueve de los Estatutos Sociales de la Compañía, correspondiéndole reemplazar al Gerente con todas sus facultades en caso de falta, ausencia o impedimento de este.

La compañía **SIATIADUANAS S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Dra. Paola Delgado Llor, el 07 de enero del año 2014, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 23 de enero del año 2014.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes

Juan Cristóbal Palacios Velarde
Secretario Ad-Hoc

Quito, 13 de marzo del año 2017

Acepto desempeñar el cargo de Presidente de la compañía **SIATIADUANAS S.A.**

Byron Fabricio Mora Ordoñez
C.C 0703405589

TRÁMITE NÚMERO: 24545



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18802
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/05/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5888
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIATIADUANAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MORA ORDOÑEZ BYRON FABRICIO
IDENTIFICACIÓN:	0703405589
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 229 DEL 23/01/2014.- NOT. 2 DEL 07/01/2014 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL